



El compromiso [“Ciudad limpia, campaña electoral responsable”](#), que ya se implementó en las elecciones de [2017](#) y [2019](#), busca garantizar la preservación del espacio público en el marco de la campaña electoral. Para ello, se promueve la firma de un acuerdo multisectorial y partidaria entre las agrupaciones políticas (partidos políticos, alianzas y candidatos) y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con la participación de organismos de control y actores de la sociedad civil.

Los partidos y alianzas que compiten en elecciones se comprometen, básicamente, a respetar los períodos de campaña que marca la ley y a realizar sus actividades de campaña respetando el cuidado del ambiente y de la higiene del espacio público, evitando la pegatina de afiches en infracción. Como contraparte, el Gobierno de la Ciudad promueve espacios de capacitación y dispone los recursos necesarios para ampliar los espacios gratuitos de publicidad en vía pública, los cuales se distribuirán de modo equitativo entre todas las agrupaciones políticas que compitan.

La edición de este año, al igual que las anteriores, consta de tres etapas: un [seminario internacional de buenas prácticas](#) (celebrado el 23 de junio); una ronda de mesas de diálogo, para definir el texto del acuerdo, a realizarse bajo el formato Dialogando BA el **28 de julio**; la firma del compromiso entre las partes involucradas; y finalmente el [seguimiento del cumplimiento](#) del acuerdo.

